Outlook

## RE: Disponibilidad de carpetas para reportar VI trimestre del 2025

**Desde** Lormy Karen Caviedes <lormy.caviedes@loteriadebogota.com>
**Fecha** Mar 10/02/2026 17:58
**Para** Neyla Carolina Sanabria Gomez <neyla.sanabria@loteriadebogota.com>
**CC** Luis Alberto Neira Sanchez <luis.neira@loteriadebogota.com>

Estimada Carolina, linda tarde.

Por medio de la presente, la Subgerencia Comercial reporta el diligenciamiento y la evidencia de sus procesos en cada una de las carpetas asignadas para el reporte del VI trimestre, así como de aquellos que no se habían diligenciado durante 2025.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,


LOTERÍA DE BOGOTÁ
La que más billete da

**Lormy Karen Caviedes A.**
**Contratista**
LOTERÍA DE BOGOTÁ

Unidad de Recursos físicos.

Tel: 601-3351535
Carrera 32A N°26-14



AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. No podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Lotería de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.


---

**De:** Neyla Carolina Sanabria Gomez <neyla.sanabria@loteriadebogota.com>
**Enviado:** jueves, 5 de febrero de 2026 23:07
**Para:** Luis Gabriel Fernandez Franco <luis.fernandez@loteriadebogota.com>; Luis Alberto Neira Sanchez <luis.neira@loteriadebogota.com>; Frank Manotas Puente <frank.manotas@loteriadebogota.com>; Yohana Pineda Afanador <yohana.pineda@loteriadebogota.com>; Sandra Milena Trujillo Vargas <sandra.trujillo@loteriadebogota.com>; Fernando Ramirez <fernando.ramirez@loteriadebogota.com>; Andres Mauricio Pinzon <andres.pinzon@loteriadebogota.com>; Camilo Emanuel Salgado Gil <camilo.salgado@loteriadebogota.com>; Lesvia Maria Escobar Saavedra <lesvia.escobar@loteriadebogota.com>; Andres Mauricio Pinzon <andres.pinzon@loteriadebogota.com>; Martha Liliana Duran

<martha.duran@loteriadebogota.com>; Yurani Ramos López <nelcy.ramos@loteriadebogota.com>; Sandra Patricia Tiria Socha <sandra.tiria@loteriadebogota.com>; Jhoan Andres Rodriguez Huerfano <andres.rodriguez@loteriadebogota.com>; Dayan Patricia Pasaje Quiroga <dayan.pasaje@loteriadebogota.com>
**Cc:** Martha Liliana Cruz Bermúdez <martha.cruz@loteriadebogota.com>; Michael Medina Ulloa <michael.medina@loteriadebogota.com>; Administrativo Apuestas Lotería de Bogotá <administrativo.apuestas@loteriadebogota.com>; Lormy Karen Caviedes <lormy.caviedes@loteriadebogota.com>
**Asunto:** Disponibilidad de carpetas para reportar VI trimestre del 2025

Cordial saludo,

Deseando éxitos en sus labores diarias, desde la Oficina Asesora de Planeación nos permitimos informar que dado a que *algunas oficinas no alcanzaron a reportar lo que corresponde a riesgos, planes institucionales e indicadores del cuarto trimestre de la vigencia 2025*, se vuelven habilitar las carpetas para el cargue de información y evidencias relacionada con:

**1.Matriz de riesgos a corte 31 de diciembre de 2025** en el OneDrive: Matriz de riesgos V3-2025.xlsx

**2. Indicadores del Plan Estratégico de Gestión a corte 31 de diciembre de 2025** en el OneDrive: Seguimiento Indicadores De Gestión 2022-2026 (4).xlsx

**3. Informe de actividades de los planes institucionales a corte 31 de diciembre de 2025**, se debe continuar utilizando el espacio en SharePoint: 2025

Es fundamental que la documentación cargada refleje el avance y cumplimiento de las acciones programadas, garantizando la trazabilidad y alineación con los objetivos institucionales, por tal razón lo que no tenga soporte o evidencia se entenderá que no fue realizado.

**Fecha límite para el cargue de toda la información: próximo martes 10 de febrero de 2026.**

Si presentan inconvenientes de acceso o requieren orientación adicional, desde la Oficina Asesora de Planeación estamos atentos para brindar el acompañamiento necesario.

Agradecemos su compromiso y atención oportuna a este requerimiento.

LOTERÍA DE BOGOTÁ
La que más billete da

***NEYLA CAROLINA SANABRIA GÓMEZ***
*Contratista - Profesional de Apoyo*
***OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN***
*Tel: 3351535*
*Carrera 32 A N° 26-14*

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. No podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Lotería de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.